

EL INTENDENTE COTILLO FIRMO UN ACUERDO CON LA
PRESENCIA DEL MINISTRO DE GOBIERNO, CARLOS BARRETO

Municipio de Caleta proveerá de internet a todas las comisarías

Tras un acuerdo celebrado ayer con la presencia del ministro de Gobierno, Carlos Barreto, el municipio local y la empresa de Teleservicios SE proveerán de internet banda ancha a todas las dependencias policiales de esta ciudad.

Caleta Olivia (agencia)
La rúbrica tuvo lugar al mediodía y fue encabezada por el intendente Fernando Cotillo y el ministro, asistiendo además el jefe de la Policía de Santa Cruz, Víctor Pellón, y el jefe de la Unidad Regional Norte, Jorge Sánchez, junto al representante

del Directorio de la empresa de telecomunicaciones, Alexis Quintana.

También adhirió al convenio cada uno de los jefes de las cinco comisarías de esta ciudad, la Alcaldía y el Comando Radioeléctrico.

El aporte en materia de comunicación servirá a los fines de garantizar celeridad en torno a la

averiguación de antecedentes y la búsqueda de personas, a la vez que brindará soporte para mejorar el tráfico de datos entre la jefatura policial en Río Gallegos y las dependencias caletenses.

La prestación del servicio de banda ancha full será sin cargo por parte de la empresa recientemente constituida por la comuna, Teleservicios SE, que



El intendente Cotillo y el ministro Barreto firman el acuerdo. Junto a ellos el jefe de la Unidad Norte, Jorge Sánchez.

además llevará por su cuenta el mantenimiento del sistema.

En la oportunidad, Cotillo se mostró satisfecho con poder hacer un aporte en materia de seguridad, destacando que "esta no es la primera acción que de forma conjunta llevamos adelante; seguiremos por este camino intentando dar solución a diferentes

aspectos y necesidades".

Por su parte, el ministro de Gobierno valoró esta colaboración como un "primer paso necesario para la implementación de un sistema ambicioso en materia de investigación y circulación de la información".

Barreto señaló luego que una de las utilidades que tendrá el

servicio, como lo es la averiguación de antecedentes, es un "requerimiento que permitirá a la policía achicar los tiempos a dos o tres días", y precisó que la intención es "solucionar este y otros temas, que en materia de tecnología y su repercusión en el aspecto investigativo, serán de suma utilidad".

BUSCAN REANUDAR EL DIÁLOGO CON EL CONCEJO DELIBERANTE

Servicoop: déficit mensual de más de un millón

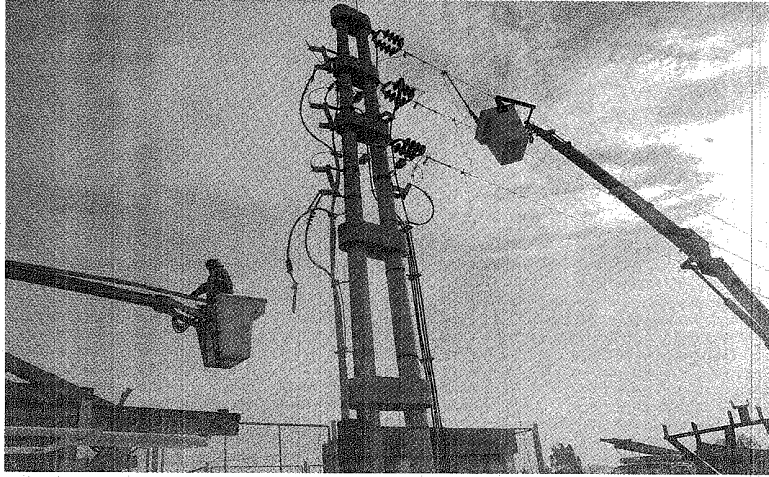
AGENCIA PUERTO MADRYN

Las críticas del Concejo Deliberante portuario a las autoridades de la cooperativa Servicoop, centradas en la falta de respuestas a las dudas que los legisladores esgrimen públicamente, motivaron una rápida contestación de la máxima autoridad de la entidad de la calle Fontana, Leonardo Domínguez. Mientras las discusiones públicas se acrecientan, el déficit operativo de la institución sigue en una curva ascendente que sigue resquebrajando la alicaída finanza de la principal empresa proveedora de los servicios en la ciudad.

Ante los planteos realizados por los ediles, el presidente del Consejo de Administración refutó esos dichos al indicar que "la información requerida ya fue respondida en tiempo y forma". Asimismo, dejó en claro que no existe ningún impedimento para reunirse con los concejales porque "no tenemos ningún problema en acudir a aclarar todas las dudas que pudieran tener".

En las últimas horas, Domínguez mantuvo un encuentro casual con el presidente de la bancada oficialista. Hablaron de esta situación y le comunicó esta postura de no poner obstáculos para una nueva reunión de trabajo.

Desde la órbita de los legisladores se cuestionó que no se respondiese



PROVISIÓN. LA COOPERATIVA BUSCA GARANTIZAR LOS SERVICIOS, AUNQUE LA SITUACIÓN FINANCIERA ES UN OBSTÁCULO CONSTANTE.

o evaluase alguna de las propuestas planteadas y que están relacionadas con incorporar nuevos servicios.

"Hemos evaluado la posibilidad de la telefonía celular y otras alternati-

vas pero no pueden tomarse resoluciones de un día para el otro porque esto requiriere de una inversión importante", comentó el presidente del Consejo de Administración. Sobre esta misma base argumentativa la

máxima autoridad de la cooperativa eléctrica puntualizó que "hoy tenemos un déficit operativo que supera el millón de pesos mensuales", agregando que "sobre esa base se nos es imposible incursionar en nuevos

servicios como plantean los legisladores".

Facturación

Hoy la facturación de la cooperativa asciende a los siete millones de pesos, de los cuales cinco millones son ganancia neta y el resto proviene de la deducción impositiva. Pese a estos ingresos, la cooperativa posee un sistema operativo deficitario que está en franco crecimiento y que no encuentra alternativas para frenarlo, más allá del reajuste de la tarifa que permita acompañar los fluctuantes costos que los servicios requieren.

El presidente de la institución reconoció que más allá de la austeridad que se aplica, el déficit mensual ronda el millón y medio de pesos. Esta característica financiera hace que "estemos ante una situación muy difícil y que no se resuelve de un día para el otro".

Ante este panorama las autoridades de Servicoop reiteraron la necesidad de lograr una pronta readecuación de la tarifa que sería del 20 por ciento de manera escalonada. Si se sancionase el proyecto oportunamente tratado, que en junio estaba acordado en el seno legislativo, le representaría a las finanzas de la cooperativa un millón de pesos en forma mensual.#

FIRMA DE CONVENIO

Las comisarías de Caleta Olivia tendrán internet



Página 4

TELESERVICIOS PROVEERÁ BANDA ANCHA

Comisariías tendrán internet

Caleta Olivia

El Municipio y Teleservicios SE proveerán internet banda ancha a todas las dependencias policiales de la ciudad, según un convenio correspondiente que se firmó entre las partes.

Con la presencia del Intendente Fernando Cotillo, el Ministro de Gobierno Carlos Barreto, el Subjefe de la policía de la provincia Comisario General Victor Pellón, el Jefe de la Unidad Regional Norte Comisario Mayor Jorge Sánchez, el miembro del Directorio de Teleservicios SE, y los comisarios responsables de las cinco comisariías de la ciudad y de los destacamentos de bomberos; tuvo lugar ayer al mediodía la firma de un convenio que facilitará a las dependencias policiales el servicio de internet banda ancha.

Se trata de un paso más de cooperación entre instituciones del Estado, y cuenta con

la anuencia tanto del gobierno municipal como el provincial.

El aporte en materia de comunicación servirá a los fines de garantizar celeridad en torno a la averiguación de antecedentes y la búsqueda de personas, a la vez que brindará un soporte más que interesante en relación al tránsito de información desde la Jefatura policial en Río Gallegos hacia las dependencias en la ciudad y viceversa.

Prestación

Vale decir que es el municipio junto a la Sociedad al Estado Teleservicios, quien brindará la prestación de banda ancha full, sin cargo, y el soporte técnico para el mantenimiento del sistema.

En el marco del encuentro el Intendente señaló que la actividad responde a la decisión política de continuar trabajando de forma conjun-

ta, en materia de seguridad, con la policía de la provincia y el Ministerio de Gobierno.

“Estamos trabajando. Esta no es la primera acción que de forma conjunta llevamos adelante, y seguiremos por este camino intentando dar solución a diferentes aspectos y necesidades relativos al trabajo de la fuerza, colaborando para maximizar el fruto del esfuerzo del personal, como asimismo a los requerimientos de la familia policial”, indicó.

Posteriormente valoró la tarea profesional de la policía, y la permanente capacitación de los efectivos, a quienes instó a continuar en ese camino.

En tanto, el Ministro Barreto trajo a colación que el aporte municipal es el primer paso necesario, para la implementación de un sistema ambicioso en materia de investigación y circulación de la información; argumentando que “por ejemplo, en el



El comisario Cáceres, jefe de la Primera saludó al intendente durante el acto de ayer y luego de la firma del acuerdo.

caso de la averiguación de antecedentes, que es un requerimiento que para determinados trámites los ciudadanos deben solicitar en dependencias policiales, la

intención es que se pueda resolver en cuestión de dos o tres días. En la actualidad esto genera demoras que lógicamente incomodan a los vecinos.

Queremos solucionar este y otros temas, que en materia de tecnología y su repercusión en el aspecto investigativo serán de suma utilidad”, indicó.

el DATO

Los comisarios Ramón Antonio Ramos, jefe de la Jefatura Zona 2, Juan José Cáceres de la Seccional Primera, de la Seccional Segunda, Néstor Coney, de la Seccional Tercera Hugo Deib, de la Cuarta Héctor Mario Tebes, de la Quinta Mario Albizu, firmaron el acuerdo de partes en el día de ayer.

“Se bajó el delito”

Victor Pellón, segundo jefe de la policía de la provincia sostuvo ayer a La Prensa de Santa Cruz que el acuerdo firmado “nacó la necesidad de la deficiencia en el servicio de internet. Para nosotros es importante porque hacemos la extensión de certificados de antecedentes y la información de partes diarios que van a la central de policía. Ante esta deficiencia no éramos efectivos en el servicio, por eso agradecemos al intendente y al ministro de Gobierno”.

De este modo indicó que “de la reunión participó el intendente y él nos dijo que estaba en condiciones de ofrecer el servicio”, sostuvo y aseguró que también se expuso “un mapa delictual y los comisarios dieron a conocer la situación de sus comisariías, tanto edilicias como de móviles”, indicó.

“En el delito general se ha bajado en un 10 y 15 por ciento y cuando hicimos el servicio de patrulla se concentró información de toda la ciudad y en base a eso se diagramaron los patrullajes. Con intendencia adquirimos motos y esto nos permitió ser más ágil, recorrer más kilómetros y tener una menor prevención”, manifestó.

Finalmente consideró que “tenemos necesidades como todos, pero con este tipo de reuniones y siempre que planteamos las cosas se van solucionando los inconvenientes”, sostuvo el segundo jefe y dijo que se realizarán refacciones en la Alcaldía, provisión de equipamientos, entre otros.

Las dependencias policiales tendrán internet

CORRESPONSAL CALETA OLIVIA
redaccion@temposur.com.ar

El municipio y Teleservicios SE proveerán internet a todas las dependencias policiales de la ciudad de Caleta Olivia. Con la presencia del intendente Fernando Cotillo, el ministro de Gobierno Carlos Barreto, el sub-jefe de la policía de la provincia Comisario General Víctor Pellón, el jefe de la Unidad Regional Norte Comisario Mayor Jorge Sánchez, el miembro del Directorio de Teleservicios SE, y los comisarios responsables de las cinco comisarias de la ciudad y de los destacamentos de bomberos; tuvo lugar ayer al mediodía la firma de un convenio que facilitará a las depen-

dencias policiales el servicio de internet banda ancha. Se trata de un paso más de cooperación entre instituciones del Estado, y cuenta con la anuencia tanto del Gobierno municipal como el provincial.

El aporte en materia de comunicación servirá a los fines de garantizar celeridad en torno a la averiguación de antecedentes y la búsqueda de personas, a la vez que brindará un soporte más que interesante en relación al tránsito de información desde la Jefatura policial en Río Gallegos hacia las dependencias en la ciudad y viceversa. Cabe mencionar, que es el municipio junto a la Sociedad el Estado Teleservicios, quien brindará la prestación de banda ancha

full, sin cargo, y el soporte técnico para el mantenimiento del sistema.

En el marco del encuentro, el Intendente señaló “estamos trabajando. Esta no es la primera acción que de forma conjunta llevamos adelante, y seguiremos por este camino intentando dar solución a diferentes aspectos y necesidades relativos al trabajo de la fuerza, colaborando para maximizar el fruto del esfuerzo del personal, como asimismo a los requerimientos de la familia policial”, indicó. Posteriormente valoró la tarea profesional de la policía y la permanente capacitación de los efectivos, a quienes instó a continuar en ese camino. ■

Viedma: Otra vez problemas con Movistar



Viedma (ADN).- Otra vez, la defectuosa prestación de servicios de la empresa de telefonía celular Movistar está generando graves trastornos a sus clientes.

Según argumentaron desde la empresa española, “un problema general” le impide acreditar hasta el momento a los clientes que ayer realizaron carga virtual, por lo que la persona que pagó por el servicio, aún no lo tiene .

Además, resulta muy difícil comunicarse con el servicio de atención a los clientes, pero cuando se logra que le respondan, sólo dicen que “es un problema general” y que están intentando solucionar. Cuando se pide que registren el reclamo, ponen en espera y luego cortan, para que no queden constancias.

De esta manera, Movistar tiene a varios de sus clientes con las cargas virtuales pagas y después de varias horas no puede dar el servicio, causando una serie de perjuicios, incluso económicos, especialmente a los usuarios que trabajan con el teléfono.

Ante una consulta de ADN en Movistar respecto de si habrá resarcimiento económico por el daño causado a los usuarios, se dijo que se analizaría el problema. (ADN)

Aporte municipal

Teleservicios proveerá Internet a las Comisarías de Caleta Olivia

El Municipio y Teleservicios SE proveerán Internet banda ancha a todas las dependencias policiales de la ciudad caletense. Ayer se desarrolló la firma del convenio correspondiente. Participó el intendente, el ministro de Gobierno, el subjefe de la Policía, el jefe de la Unidad Regional Norte y los comisarios.

SANTA CRUZ

| Jueves 9 de Septiembre de 2010



Momento en que se firmó el convenio.

Con la presencia del intendente Fernando Cotillo, el ministro de gobierno Carlos Barreto, el subjefe de la Policía de la provincia, comisario General Víctor Pellón, el jefe de la Unidad Regional Norte, comisario mayor Jorge Sánchez, el miembro del Directorio de Teleservicios SE y los comisarios responsables de las cinco comisarías y de los destacamentos de bomberos de la ciudad de Caleta Olivia, tuvo lugar en horas del mediodía la firma de un convenio que facilitará a las dependencias policiales el servicio de Internet banda ancha. Se trata de un paso más de cooperación entre instituciones del Estado y cuenta con la anuencia tanto del gobierno municipal como el provincial.

El aporte en materia de comunicación servirá a los fines de garantizar celeridad en torno a la averiguación de antecedentes y la búsqueda de personas, a la vez que brindará un soporte más que interesante en relación al tránsito de información desde la Jefatura policial en Río Gallegos hacia las dependencias en la ciudad y viceversa.

Vale decir que es el municipio junto a la Sociedad el Estado Teleservicios quienes brindarán la prestación de banda ancha full, sin cargo, y el soporte técnico para el mantenimiento del sistema.

Declaraciones

En el marco del encuentro, el intendente señaló que la actividad responde a la decisión política de continuar trabajando de forma conjunta en materia de seguridad, con la Policía de la provincia y el Ministerio de Gobierno. “Estamos trabajando. Esta no es la primera acción que de forma conjunta llevamos adelante y seguiremos por este camino, intentando dar solución a diferentes aspectos y necesidades relativos al trabajo de la fuerza, colaborando para maximizar el fruto del esfuerzo del personal, como asimismo a los requerimientos de la familia policial”, indicó. Posteriormente valoró la tarea profesional de la Policía y la permanente capacitación de los efectivos, a quienes instó a continuar en ese camino.

Ministro de Gobierno

En tanto, el ministro Barreto trajo a colación que el aporte municipal es el primer paso necesario para la implementación de un sistema ambicioso en materia de investigación y circulación de la información; argumentando que “por ejemplo, en el caso de la averiguación de antecedentes, que es un requerimiento que para determinados trámites los ciudadanos deben solicitar en dependencias policiales, la intención es que se pueda resolver en cuestión de dos o tres días. En la actualidad esto genera demoras que lógicamente incomodan a los vecinos. Queremos solucionar este y otros temas, que en materia de tecnología y su repercusión en el aspecto investigativo serán de suma utilidad”, indicó.

[Convenio entre la municipalidad y la provincia; a partir de hoy la policía tiene Internet Banda Ancha](#)

Durante la mañana de hoy en la sala de situación el ministro de Gobierno Carlos Barreto y el intendente Fernando Cotillo firmaron un convenio destinado a que la empresa de Comunicaciones Sociedad del Estado abastezca del Internet banda ancha a todas las dependencias policiales de la ciudad. Por otro lado la autoridad provincial anunció que dotará a la institución policial de nuevas tecnologías que le permitan a la institución reforzar las medidas de prevención.



De esta manera la municipalidad se compromete a brindar los recursos técnicos de la comuna, y a partir de hoy las comisarías podrían contar con Internet de Banda Ancha y Wi – Fi (red inalámbrica) para conectar cada una de las dependencias y mejorar el intercambio de datos e información.

El acto de firma de convenio se desarrolló ante la presencia del jefe de la Unidad Regional Zona Norte Comisario Mayor Jorge Sánchez, del segundo jefe de esa dependencia policial, Ramón Ignacio Miño, del comisario de la Seccional Primera, Juan Carlos Cáceres, de la Segunda Néstor Oscar Coney, de la Tercera, Hugo Aníbal Deiub, de la Cuarta, Miguel Teves, de la Quinta el comisario Mario Abel Albizu, el comisario inspector Abel Vallejos a cargo del Grupo de Operaciones Rurales de la Zona Norte, Dardo Guillermo Díaz, de la Alcaldía Policial y el Jefe de la Infantería Zona norte, Comisario Eduardo Sandoval

Luego del acto, Barreto hizo mención a la reunión que mantuvo durante la tarde noche de ayer con las autoridades policiales donde uno de los ejes del encuentro fue la importancia de sumar elementos tecnológicos en materia de lucha contra el crimen y para reforzar las medidas de prevención, como así también la necesidad de reforzar con presencia policial los barrios periféricos de la ciudad y propiciar un contacto permanente con las entidades vecinales sería otro de los puntos,

Por otra parte, el ministro habló sobre la posibilidad de instalar cámaras de seguridad, en puntos estratégicos al tiempo

que valorizó el apoyo que reciben por parte del intendente Fernando Cotillo ante cada iniciativa que tenga que ver con la localidad. “La municipalidad siempre está presente. Estamos agregando mayor tecnología para estar a la altura de la demandas de la sociedad” sostuvo al agregar que antes “conocer los antecedentes de una persona demandaba varios meses y ahora podrán hacerlo de manera inmediata”.

Proveerá internet banda ancha a dependencias policiales



El Municipio y Teleservicios SE proveerán internet banda ancha a todas las dependencias policiales de la ciudad. Con la presencia del intendente Fernando Cotillo, el ministro de Gobierno Carlos Barreto, el Subjefe de la policía de la provincia Comisario General Víctor Pellón, el Jefe de la Unidad Regional Norte Comisario Mayor Jorge Sánchez, el miembro del Directorio de Teleservicios SE y los comisarios responsables de las cinco comisarías de la ciudad y de los destacamentos de bomberos; tuvo lugar este medio día la firma de un convenio que facilitará a las dependencias policiales el servicio de internet banda ancha. Se trata de un paso más de cooperación entre instituciones del Estado y cuenta con la anuencia tanto del gobierno municipal como del provincial. El aporte en materia de comunicación servirá a los fines de garantizar celeridad en torno a la averiguación de antecedentes y la búsqueda de personas, a la vez que brindará un soporte más que interesante en relación al tránsito de información desde la Jefatura policial en Río Gallegos hacia las dependencias en la ciudad y viceversa. Vale decir que es el municipio junto a la Sociedad el Estado Teleservicios, quien brindará la prestación de banda ancha full, sin cargo, y el soporte técnico para el mantenimiento del sistema. En el marco del encuentro el Intendente señaló que la actividad responde a la decisión política de continuar trabajando de forma conjunta, en materia de seguridad, con la policía de la provincia y el Ministerio de Gobierno. “Estamos trabajando. Esta no es la primera acción que de forma conjunta llevamos adelante, y seguiremos por este camino intentando dar solución a diferentes aspectos y necesidades relativos al trabajo de la fuerza, colaborando para maximizar el fruto del esfuerzo del personal, como asimismo a los requerimientos de la familia policial”, indicó. Posteriormente valoró la tarea profesional de la policía y la permanente capacitación de los efectivos, a quienes instó a continuar en ese camino. En tanto, el Ministro Barreto trajo a colación que el aporte municipal es el primer paso necesario para la implementación de un sistema ambicioso en materia de investigación y circulación de la información; argumentando que “por ejemplo, en el caso de la averiguación de antecedentes, que es un requerimiento que para determinados trámites los ciudadanos deben solicitar en dependencias policiales, la intención es que se pueda resolver en cuestión de dos o tres días. En la actualidad esto genera demoras que lógicamente incomodan a los vecinos. Queremos solucionar este y otros temas, que en materia de tecnología y su repercusión en el aspecto investigativo serán de suma utilidad”, indicó.

Medio: Diario Río Negro – Río Negro	Fecha: 09-09-2010	Pág.:
-------------------------------------	-------------------	-------

Se quedaron sin internet

CUTRAL CO (ACC).- La poda de un árbol de grandes dimensiones en un lote lindero al edificio municipal concluyó en un accidente porque por razones que se desconocen la maniobra terminó con la caída de la antena que provee de internet a la administración municipal. Por fortuna no hubo ningún lesionado a raíz del accidente y ayer, ya se encontraba una cuadrilla para poner en condiciones el lugar.

El responsable del área de Informática de la comuna, Gustavo Laz, explicó que mientras se hacían las tareas de poda en un árbol de gran tamaño con una grúa en un patio vecino se produjo el accidente.

"Fue con suerte porque no hubo heridos si un daño bastante importante en la antena y el servicio de internet que se cortó", describió. Es que la antena está en el patio del municipio y por allí también hay estacionamiento pero es un sitio donde circulan los empleados que se desplazan desde un sector a otro.

Evaluó que el 70 por ciento de la antena se vio afectada y si bien todavía no puede saber lo que costará la reparación si se sabe que son valores elevados. "El monto es bastante elevado, no se puede decir todavía con precisión y es un daño importante. Todos los elementos que se manejaban por estos servicios son a costos de exportación, por lo que se hará el proceso de verificación y se cuantificará el valor real del daño", comentó.